



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Sábado 30 de julio de 2022

OCHO COLUMNAS

Sábado 30 de julio de 2022

	ANULAN A ODEBRECHT SANCIÓN DE MIL MDP Un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa amparó a Odebrecht en México en contra de una sanción por mil 88 millones de pesos impuesta por la Secretaría de la Función Pública (SFP). El Servicio de Administración Tributaria (SAT) notificó a la empresa brasileña que canceló las multas porque no se logró demostrar que haya obtenido un contrato en la refinería de Tula, en Hidalgo, de manera irregular.
	RUTA DEL PACÍFICO SURTE DE DROGA A MÉXICO Y EU SAN JOSÉ.- La ruta del Pacífico para el contrabando de droga se extiende de puertos de Colombia y Ecuador a Centroamérica para traficar cocaína a sitios ciegos en la costa oeste de México en embarcaciones, desde donde se lleva por tierra a Estados Unidos. De acuerdo con fuentes policiales, militares y judiciales de Colombia y Ecuador, el corredor se prolonga desde puertos ecuatorianos, como Esmeraldas, capital de la noroccidental provincia (estado) del mismo nombre; Guayaquil, capital de la sur central provincia de Guayas; Manta, en la centro-occidental provincia de Manabí, y Bolívar, en la sureña provincia de El Oro.
	GOBIERNO LE RASCARÁ MÁS A FIDEICOMISOS Las nuevas medidas de austeridad que alista el Gobierno implicarán una revisión de fideicomisos y reforzar el combate a la evasión fiscal. Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, aseguró que aún hay espacio para recortes, sin que esto ponga en riesgo a la administración federal, pues estas medidas no contemplan los presupuestos para los gastos públicos, de inversión, ni de áreas sensibles o que se consideren prioritarias.
	CUELGA EU CUATRO HOMICIDIOS Y SEIS CARGOS MÁS A CARO QUINTERO La Corte de California desclasificó su acusación contra Rafael Caro Quintero, quien enfrenta 10 cargos por los que EU pide su extradición, seis de los cuales están vinculados con el secuestro, la tortura y el asesinato de Enrique <i>Kiki</i> Camarena, agente especial de la DEA. Además de las acusaciones de narcotráfico, Washington señala en este reemplazo de cargos las agresiones y conspiraciones contra agentes e informantes de la DEA para saber qué tanto sabían sobre operaciones en México y EU.
	DECLARAN ASUNTO DE SEGURIDAD NACIONAL CRISIS DEL AGUA EN NL Ante el desabasto de agua que enfrenta Nuevo León, el Presidente Andrés Manuel López Obrador firmó ayer un decreto para formalizar las acciones que su Gobierno ya emprende para resolver la crisis, que alcanza un déficit “crítico” de poco más de 3 mil litros por segundo en la zona metropolitana de Monterrey.
	ARRANCA PLAN DE AGUA PARA NUEVO LEÓN El Gobierno de México puso en marcha un plan para enfrentar la sequía en Nuevo León con inversión para obras hidráulicas, además de declarar el desabasto de agua como un asunto de seguridad nacional a través de un decreto. En Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el documento con el

	que se autoriza disponer, previo acuerdo, la totalidad de agua concesionada a empresas privadas para atender de inmediato la crisis.
El Sol de México	<p>COMBATE GASOLINAZOS CON DINERO DEL PETRÓLEO</p> <p>El alza en los precios internacionales del petróleo por la invasión de Rusia a Ucrania dio al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ingresos petroleros adicionales por unos 167 mil millones de pesos, que compensaron el impacto en las finanzas públicas del subsidio, por un monto casi igual, para contener los <i>gasolinazos</i>.</p>
CRÓNICA^{DE HOY}	<p>LA ECONOMÍA CRECE A RITMO DE 1.9% ANUAL; AMLO LO PRESUME</p> <p>Avance. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía presentó los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral del segundo trimestre del año, en el que informa de un avance 1%, con lo que en el acumulado enero-junio el PIB ascendió 1.9% en términos reales. En abril-junio, a tasa anual y con series ajustadas estacionalmente, la estimación oportuna del PIB ascendió 1.9% en términos reales.</p>

Medio maratón: ¡todo listo!

La edición 15 se realiza mañana a partir de las 6:50 horas para personas en silla de ruedas y débiles visuales, y a las 7:00 horas para el resto de los competidores.



RUTA

■ Arranca de la Torre del Caballito hacia el Bosque de Chapultepec para regresar por Reforma y llegar a la meta: el Ángel de la Independencia.



DATOS MARATÓNICOS

■ 25 mil personas se espera que participen.

■ 3:00' para completarlo.

■ CIERRE Paseo de la Reforma, de 5:00 a 14:00 horas (por el Ciclón)

■ METROBÚS Cerrará estaciones de Líneas 1, 3, 4 (de 6:00 a 9:00 horas) y la 7 (de 5:00 a 14:00 horas).



■ LA MEDALLA Toma inspiración de un personaje emblemático de México: El mariachi.

Quita 4T lo 'voluntario' a ceder el agua en NL

ANTONIO BARANDA

Para atender la crisis del agua en Nuevo León, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pasó ayer de pedir el apoyo voluntario de los empresarios a tomar el control de las concesiones para destinar el líquido a uso doméstico y urbano.

En abril, el Mandatario federal dijo que había solicitado el apoyo de los industriales para aportar agua de forma voluntaria y transitoria. "Ellos siempre han ayudado, los industriales de Monterrey. No es un asunto obligatorio, es voluntario, pero estoy seguro que van a ayudar. Entonces, vamos a tratar eso", dijo en aquella ocasión.

Ayer, tras anunciar un decreto para atender la escasez de agua en la zona metropolitana de Monterrey como asunto de seguridad nacional, AMLO estableció que se trata de una medida temporal que tendrá duración de seis meses, con posibilidad de extenderse más tiempo.

"Por ser causa de utilidad pública, de interés público y un asunto de seguridad nacional, se ordena aprovechar temporalmente los derechos de agua existentes, median-



■ El Presidente al firmar el decreto.

te la modificación o reducción provisional de volúmenes concesionados, destinados para usos distintos del doméstico y del público urbano", indicó el documento.

Aunque el decreto habla de "modificación o reducción provisional de volúmenes", el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, afirmó en la conferencia matutina que, previo acuerdo con los concesionarios, se podrá disponer de la "totalidad" del agua concesionada.

El decreto, que ayer entró en vigor, instruye a la Conagua a celebrar convenios de concertación con los concesionarios, así como de coordinación con las autoridades locales.

¡Fuera corbatas!

El Gobierno español anunció medidas para ahorrar energía eléctrica, como limitar el aire acondicionado, y recomendó a trabajadores dejar de usar corbata. INTERNACIONAL (PÁG. 11)



■ La mayoría de las presas en Ecatepec, que contienen los torrentes que bajan de la Sierra, están en malas condiciones.

Dejan sin reparar presas; temen inundaciones

ALEJANDRO LEÓN

A casi un año de que una lluvia dañó y fracturó 32 de las 55 presas de gávion con las que el municipio mexiquense de Ecatepec controla los torrentes que descienden de la Sierra de Guadalupe, éstas no han sido reparadas.

En septiembre del año pasado, una persona de 73

años murió tras ser arrastrada por los torrentes que se produjeron cuando las presas se desbordaron.

Victoria Arriaga, directora de Protección Civil de Ecatepec, señaló que, sin estos sistemas, aumenta la posibilidad de que ocurran inundaciones y que se formen corrientes de agua que pongan en riesgo a la población.

En septiembre del año



■ La mayoría de las presas en Ecatepec, que contienen los torrentes que bajan de la Sierra, están en malas condiciones.

"Lo que observamos es que, en su mayoría, están azolvadas, volcadas o fracturadas", aseguró.

En sobrevalores realizados durante las últimas semanas, se identificó que las represas que todavía están en pie se encuentran al 85 por ciento de su capacidad.

En febrero, el Gobierno del Edomex presentó a Eca-

tepec un proyecto para fortalecer 36 de las estructuras ubicadas dentro de su territorio, sin que hasta el momento se hayan realizado las obras.

Dean Chahim, investigador de la Universidad de Princeton, dijo que estas presas son fundamentales para disminuir las inundaciones.

Ciudad

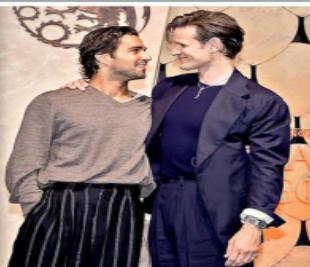
MÚSICA CELESTIAL

Con más de 100 obras, el compositor y director de orquesta Sergio Cárdenas recibirá el Premio Nacional de Artes, que, asegura, le cae del cielo.

CULTURA (PÁGINA 17)



SÁBADO 30 / JULIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO



Dejan sello en CDMX

Matt Smith y Fabien Frankel, dos de los estelares de "La Casa del Dragón", auguran emociones fuertes para quienes esperaban más aventuras de "Game of Thrones". GENTE

Angel Delgado

54 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,435 \$ 25.00

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

Resuelve Tribunal a favor de la empresa brasileña

Anulan a Odebrecht sanción de mil mdp

Arguyen: no probaron irregularidades; quedan pendientes dos procedimientos

VANESSA CISNEROS
ESPECIAL / MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

Un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa amparó a Odebrecht en México en contra de una sanción por mil 88 millones de pesos impuesta por la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) notificó a la empresa brasileña que canceló las multas porque no se logró demostrar que haya obtenido un contrato en la refinería de Tula, en Hidalgo, de manera irregular.

En un oficio al que tuvo acceso Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), fechado el 27 de junio de 2022, el SAT notificó a la compañía que la cancelación se dio para cumplir una sentencia de un Tribunal Colegiado que ampara también a la brasileña y a uno de sus directivos en contra de una inhabilitación de la SFP.

En 2018, Pemex concluyó que Odebrecht incurrió en una simulación en el cumplimiento de requisitos para el contrato de obra pública DCPA-OP-GCP-DGTRIA-3-15, para la construcción de accesos y obras externas para el aprovechamiento de residuales para la refinería Miguel Hidalgo, en Tula, por un monto de más de mil 811 millones de pesos.

El mismo día que Pemex emitió la resolución, la SFP sancionó e inhabilitó por dos años y tres meses a dos compañías y a su entonces direc-

tor de finanzas, Gleiber José de Faria.

La SFP había contemplado una sanción de 543 millones 488 mil pesos a Odebrecht Ingeniería y Construcción Internacional de México, el mismo monto establecido en el expediente contra la Constructora Norberto Odebrecht S.A., según el expediente 001/2017.

También se había fijado una sanción por un millón 262 mil pesos a Gleiber José de Faria, ex director de Administración y Finanzas de la constructora, según refiere el expediente 003/2017.

En el portal de sanciones de la Función Pública se incluyó una leyenda en los expedientes en la que se informa que, en estricto cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Colegiado, "se deja insubsistente la resolución" contra Odebrecht "y en consecuencia las sanciones impuestas".

Las multas canceladas en conjunto superan los mil 88 millones de pesos, que equivalen a 54 millones de dólares, al tipo de cambio actual, una cantidad cinco veces más alta a los sobornos que ejecutivos de Odebrecht confesaron haber pagado en México durante el Gobierno de Peña.

Aunque las compañías libraron la sanción aún están vigentes al menos dos procedimientos más en su contra.

Uno, por incumplir con los requerimientos legales para celebrar un convenio modificatorio de un contrato y otro, por "haber actuado con dolo al cobrar cantidades indebidamente por concepto de costos de financiamiento" a Pemex Refinación.

PÁGINA 4

LAS 'TACLEAN'... Y BLOQUEAN

YAREK GAYOSO

La Selección Mexicana Femenil de Fútbol Americano no pudo viajar esta semana al Mundial de Finlandia porque su Federación, encabezada por César Barrera, no completó la compra de boletos para el equipo. Familiares y amigos de los deportistas se manifestaron en Río Churubusco, frente a la Coderme, durante una hora y media.

Alejandro Mendoza

Decretan seguridad nacional ...pero empresas hacen Tren

BENITO JIMÉNEZ

El Gobierno federal declaró al Tren Maya como una obra de seguridad nacional; sin embargo, la Secretaría de la Defensa Nacional, a cargo de los trabajos en el Tramo 5 Sur subcontrató a las empresas ICA, Carso y Azvendi Ferroviario.

Fuentes oficiales indicaron que ese tramo, a cargo de la Sedena, reportó la terminación anticipada del contrato con el consorcio Grupo México, al que Fonatur le otorgó un anticipo del 30 por ciento de los 15 mil 400 millones de dólares.

Siembra, tras la lluvia de amparos, ese tramo se declaró de seguridad nacional, y con ello la Sedena tomó el control de todo el tramo.

Aún sin aclararse en

cuánto quedó fijada la rescisión del contrato con Grupo México, la Sedena ya subcontrató a las tres empresas para el trazo del Tramo 5 Sur –de 61 kilómetros– que va de Playa del Carmen a Tulum.

El lunes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que el tramo es un asunto de seguridad nacional y se reiniciaron las obras.

La asociación Selvame del Tren, integrada por activistas ambientales, arqueólogos subacuáticos, buzos de cuevas y espeleólogos, ha alertado que el proyecto atenta contra el medio ambiente.

PÁGINA 2

Barcode 610972000016

SÁBADO

30 DE JULIO
DE 2022AÑO CIVI TOMO IV,
NO. 28321
CITUD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00Aunque ambientalistas urgen a Joe Biden a declarar una emergencia, ha actuado con cautela para evitar choques con republicanos. **Global / 21**

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

INSURGENTES



AFECTACIONES EN CDMX

QUINCENA, AGUA Y CAOS

La lluvia que afectó la mayor parte del día a la capital causó encharcamientos en bajopuentes y vías primarias. También hubo algunos accidentes viales. El gobierno reportó 17 anegaciones y seis árboles caídos. / 18

REFORMA



Fotos: David Solis

ESTRATEGIA PARA LA "POBREZA FRANCISCANA"

Gobierno le rascará más a fideicomisos

COMO PARTE DE LA NUEVA FASE de austeridad, se hará un barrido a diversos fondos financieros y se reforzará el combate a la evasión fiscal, anuncio Hacienda

POR NAYELI GONZÁLEZ



Las nuevas medidas de austeridad que alista el gobierno implicarán una revisión de fideicomisos y reforzar el combate a la evasión fiscal.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, aseguró que aún hay espacio para recortes, sin que esto ponga en riesgo a la administración federal, pues estas medidas no contemplan los presupuestos para los gastos públicos, de inversión, ni de áreas sensibles o que se consideren prioritarias.

"Habrá otras medidas de eficiencia que tienen que ver con la mejora al utilizar, de manera muy estratégica, la liquidez. Esto implica, otra vez, hacer algún tipo de barrido sobre algunos

El plan franciscano que anunció el Presidente es un esfuerzo de austeridad relacionado con gastos que no sean necesarios."

GABRIEL YORIO
SUBSECRETARIO DE HACIENDA

fideicomisos que existan todavía por ahí. Tratar de mantener el esfuerzo del combate a la evasión fiscal, no es subir impuestos, sino centrarnos

en que paguen los evasores fiscales", explicó.

Como parte de la nueva fase de "pobreza franciscana" que anunció el miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que se actuará para poder mantener el nivel de gasto anulado, tal y como lo aprobó el Congreso, sin hacer ningún tipo de recorte sobre los gastos prioritarios.

"El Presidente ya ha establecido que no se van a realizar más (viajes al extranjero), también se van a tomar decisiones con respecto a algunas posiciones que quedaron vacantes, éstos son ahorros por el lado administrativo. Se están tomando medidas que más bien tienen que ver con la eficiencia de gasto", señaló.

PRIMERA | PÁGINA 5

DINERO



166 MIL 409 MDP

se perdieron en la primera mitad del año por los subsidios a gasolineras, lo que evitó que su precio subiera a \$35 por litro. / 16

SUMAN 119 QUEJAS ANTE EL TEPJF

Morena sale a elecciones entre jaloneos

POR IVONNE MELGAR

Entre denuncias de exclusión y violación a sus estatutos, Morena elegirá este fin de semana a los tres mil representantes que acudirán al Congreso Nacional, en septiembre.

Para este proceso, que consiste en realizar 300 asambleas distritales, se han interpuesto 119 inconformidades ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La mayoría de los juicios se centra en la integración de los órganos partidistas estatales y el Congreso Nacional, al acusar que muchas postulaciones son de funcionarios públicos y legisladores, lo que violaría los estatutos del partido. También destacan las denuncias por exclusión de las

PRIMERA
Monreal se baja de las asambleas

El senador por Morena anunció que no participará en las elecciones del partido este fin de semana. "Está ya muy prefigurado el resultado", acusó. / 4

listas de candidatos.

A esto se suma que John Ackerman convocó en redes a realizar brigadas "cazamapaches", bajo la advertencia de que habrá arrecho y compra de votos.

En el Congreso Nacional se elegirá al Consejo Nacional y al CEN, con excepción del presidente y la secretaria general del partido, que continuarán en el cargo hasta agosto de 2023.

PRIMERA | PÁGINA 4



ENTRARON AL KÍNDER EN PANDEMIA LA GENERACIÓN ESPERANZA

La mayor parte del preescolar aprendió con clases a distancia. Cuando regresaron a las aulas, se pelearon entre ellos y no sabían socializar o caminar. Ahora, estos niños son más autónomos y para celebrar su salida del kínder hicieron una exposición de arte. / 6

COMUNIDAD

Ciclovía temporal se quedó en el limbo

La ciclovía emergente de Eje 4 Sur, habilitada como opción de movilidad ante la pandemia, tiene infraestructura en malas condiciones, lo que implica riesgo para usuarios. / 18

EXCELSIORIvonne Melgar
Raúl Cremoux
Yuriria Sierra

7 5030091929028

ADRENALINA
LO RECIBEN CON TODO Y MARIACHI

Santiago Giménez será el mexicano número 12 en llegar a la Eredivisie, al fichar con el Feyenoord.



Foto: Feyenoord

ESPAÑA Y BRASIL
Muertes por viruela del mono salen de África

AFP

MADRID.— Los gobiernos de España y Brasil confirmaron tener muertes vinculadas a la viruela del mono, las primeras ligadas a esta enfermedad fuera de África, donde es endémica.

Esto, menos de una semana después de que la Organización Mundial de la Salud declaró el brote como una emergencia sanitaria mundial, su máximo nivel de alerta.

El Ministerio de Salud de Brasil informó la muerte de un hombre de 41 años que padecía cáncer y tenía el sistema inmunológico debilitado. "Las comorbilidades agravaron su condición", dijo.

En España, el país con más casos de la enfermedad en el mundo, con cuatro mil 298, el Ministerio de Sanidad confirmó el primer fallecido.

GLOBAL | PÁGINA 20

ATRACCIÓN
UNA DIGNA HEREDERA

La nueva Jeep Wagoneer continúa el camino de su antecesora: una todoterreno que no escatima en lujo.



Foto: Salomon Ramirez

GLOBAL
EU veta las armas utilizadas en tiroteos masivos

Para controlar la violencia armada, la Cámara baja prohibió la venta de rifles de asalto; el proyecto pasó al Senado, donde podría estancarse. / 20

EN LA CASA... DEL DRAGÓN

Fabien Frankel y Matt Smith estrenaron en México el primer capítulo de la precuela de *Game of Thrones*.



FUNCIÓN
LLAMADO AL BAILE

Renaissance, el nuevo disco de Beyoncé, es un tributo a los pioneros del funk, soul y disco.

Foto: Archivo

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

QUEER AS FOLK

UNA CARTA DE AMOR

Starzplay revive serie que fue un fenómeno hace más de 20 años

IVETT SALGADO MÉNDEZ · PAGS. 20 Y 21



Hoy en
Cinco Días:

Cómo desactivar la bomba alimentaria



CENIZAS Y DIAMANTE

LA HISTORIA DE LUIS BARRAGÁN

VICENTE GUTIÉRREZ · PAGS. 24 Y 25



Laberinto:
Tomás Eloy Martínez y el mito de Santa Evita

Violencia. Desclasifican el expediente contra el capo en camino al proceso de extradición; vota la Cámara de Representantes por la prohibición de armas semiautomáticas JUAN ALBERTO VÁZQUEZ Y ÁNGEL HERNÁNDEZ, NUEVA YORK Y CDMX, PAGS. 6 Y 7

Cuelga EU cuatro homicidios y seis cargos más a Caro Quintero



India. Campaña infantil para salvar al tigre

Niños de primaria de la ciudad india Bangalore se disfrazaron para participar en las actividades por el Día Internacional del Tigre, que incluyen una campaña para protección del felino. JAGADEESH NV/EFE

Por decreto, la emergencia del agua en Nuevo León es tema de seguridad nacional

N. HERNÁNDEZ Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente publicó su plan inmediato para garantizar el abasto de agua en Nuevo León a partir de este sábado. PAG. 8

Adiós a manzana y nogal

Ante la sequía, Chihuahua cambia al cultivo de uvas

CRISTINA OCHOA · PAGS. 16 Y 17

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Un desafío, un
desplante de
bravuconería
P. 3



Marién Estrada
Mejorar la
autoestima
bailando
P. 39



A. Pérez-Reverte
Cada vez me lo
ponen más arriba
y más difícil
P. 27



Tenis. Medvédov y otras tres figuras del top 30 van al Abierto de Los Cabos



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 30 DE JULIO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13659 // Precio 10 pesos

Por primera vez, el gobierno toma el control de concesiones privadas

Declaran asunto de seguridad nacional crisis del agua en NL

● Busca garantizar el suministro para uso doméstico en zonas afectadas

● Firma AMLO texto que define plan inmediato en 18 municipios

● Al final de su mandato estará asegurado el abasto “para 8 o 10 años”

● Perforarán pozos de emergencia y Sedena repartirá el líquido en 114 pipas

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 25

Dejan 16 muertos lluvias en Kentucky



▲ El presidente Joe Biden declaró ayer al estado en “desastre natural” ante las inundaciones, que han dejado 16 muertos y decenas de miles de desplazados, cifras que podrían crecer ante la continuidad de aguaceros, en una de las “peores tragedias” meteorológicas de la entidad, fenómeno que el mandatario atribuye al calentamiento global.

Las autoridades federales movilizaron refuerzos federales para apoyar en las zonas afectadas por tormentas, inundaciones, deslizamientos de tierra y ríos de lodo. El gobernador Andy Beshear dijo a CNN que prevé más víctimas mortales y que “cientos de personas lo perdieron todo”. La imagen, en Jackson. Foto Afp AP Y AFP / P 23

Requiere juez copia del decreto que reactiva el Tren Maya

● Preocupa a EU “clima de inversiones” en grandes proyectos de México

GUSTAVO CASTILLO
Y ARTURO SÁNCHEZ / P 7

Obligar a Larrea a dialogar, exigen mineros tras 15 años de huelgas

● Trabajadores de Cananea, Sombrerete y Taxco envían carta a López Obrador

A. BECERRIL Y J. LAURELES / P 4

Son ilícitos uno de cada 10 trasplantes de órganos: OMS

LAURA POY SOLANO / P 8

Lo que importa es el resultado, dice Cuba ante “falacias” contra sus médicos

● Washington orquesta campaña mundial, señala el embajador Rodríguez Costa

GEORGINA SALDIERNA / P 9

OPINIÓN

Internacionalismo médico cubano

TANALÍS PADILLA

/ P 17

Entre denuncias, Morena elige hoy y mañana consejeros

R. GARDUÑO Y Á. BOLAÑOS / P 5 Y P 28

ENFRENTA
JUICIO POR
EVASIÓN



SHAKIRA

FOTO: ESPECIAL

\$10
NUEVA ERA /
AÑO. 6 /
NO. 1876 /
SÁBADO
30 DE JULIO
DE 2022

META
ÁNGEL DE LA
INDEPENDENCIA.

LO QUE
DEBES
SABER
DEL MEDIO
MARATÓN



ME
TA

#PREPÁRATE

INFOGRAFÍA: ARTURO RAMÍREZ

EL HERALDO

DE MÉXICO

#INUNDACIONES

VAN 16 MUERTOS
POR TORMENTAS
EN KENTUCKY
P10



FOTO: AFP

#PRESIDENCIA

ARRANCA PLAN DE AGUA PARA NUEVO LEÓN

CONTEMPLA INVERSIÓN DE 20 MIL MDP Y USAR LA TOTALIDAD DEL
LÍQUIDO CONCESIONADO. PREVÉN ABASTO PARA 10 AÑOS

POR P. SALAZAR Y D. GARCÍA / P4



FOTO: STAFF HERALDO

MONREAL SE BAJA
DEL CONGRESO DE
MORENA **P6**

#ACUSA EXCLUSIÓN



#CDMX

Usan
drones
para
REFORESTAR
P7

FOTO: ESPECIAL



7 500462 988401



CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 30 DE JULIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,472 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

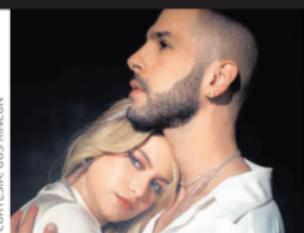
\$10.00



MODERNIZAN EL BOLERO EVOCAN SU INFANCIA CON NUEVO DUETO

Sofía Reyes y Carlos Zaur presentan Duele tanto, su primera incursión en el género que a ambos les recuerda la calidez de sus abuelos. **GOSSIP**

CORTESÍA: GUS RÍNCON



HACIENDA REPORTA LAS FINANZAS PÚBLICAS

Combaten gasolinazos con dinero del petróleo

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Ingresos adicionales por crudo aliviaron el golpe a las arcas por subsidiar combustibles

El alza en los precios internacionales del petróleo por la invasión de Rusia a Ucrania dio al gobierno de Andrés Manuel López Obrador ingresos petroleros adicionales por unos 167 mil millones de pesos, que compensaron el impacto en las finanzas públicas del subsidio, por un monto casi igual, para contener los gasolinazos.

El informe de finanzas públicas al segundo trimestre muestra que por exportaciones de crudo

entraron a las arcas públicas 594 mil 193.7 millones de pesos en el primer semestre, cuando la cotización mundial del energético alcanzó niveles que no se veían desde 2008.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, acepta que esta tendencia no se mantendrá. "El subsidio que se está dirigiendo a las familias de México está siendo financiado por ingresos petroleros adicionales. Se

puede mantener esto siempre y cuando los flujos se mantengan estables. Efectivamente es temporal porque los precios del petróleo no serán altos de manera permanente", dijo.

Entre enero y junio, el Gobierno federal destinó 158 mil 817 millones de pesos para contener el repunte en las gasolinas asociado al incremento en el precio internacional del crudo. Sin este subsidio el precio de la gasolina sería de hasta 35 pesos por litro y la inflación habría llegado a 11 por ciento, afirmó Gabriel Yorio.

El reporte de finanzas públicas indica que con el incremento

en los precios del crudo la participación de los recursos petroleros dentro de los ingresos totales del Gobierno pasó de 14 a 18 por ciento entre el primer semestre de 2021 y el mismo lapso de este año. En tanto, la contribución de los ingresos tributarios disminuyó ligeramente de 63 a 62 por ciento. El director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), José Luis de la Cruz, considera que es necesaria una reforma hacendaria para disminuir la dependencia de los ingresos petroleros, ante una eventual caída en los precios internacionales. **Pág. 4**

PROYECTO DE ROBLES

Arrumban la Ciudad de las Mujeres de Tlapa, Guerrero

TLAPA, Gro. En julio de 2015 fue inaugurada la Ciudad de las Mujeres en Tlapa de Comonfort, Guerrero, una obra de más de 121 millones pesos, aportados en su mayoría por el Gobierno federal, y que prometía atender a casi 190 mil mujeres de 19 municipios de la región para combatir y atender la violencia de género. A siete años de su edificación está abandonada. "El Presidente no quiere nada de Rosario Robles y Ciudad Mujer salió de ella", dice una habitante de la región de La Montaña sobre el proyecto que como secretaria de Desarrollo Social promovió Rosario Robles, presa en el penal de Santa Martha Acatitlán desde agosto de 2019 acusada de ejercicio indebido del ejercicio público. El complejo en Tlapa luce hoy abandonado, con la maleza crecida, paredes des pintadas y sin puertas. **Pág. 6**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Catalina Noriega **Pág. 12**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

RECURSOS DE 2021

Recibió AICM 350 mdp para rehabilitar pistas

Un informe del aeropuerto da cuenta de la aportación para las dos pistas, una de las cuales será nuevamente sometida a rehabilitación mayor. **Pág. 5**

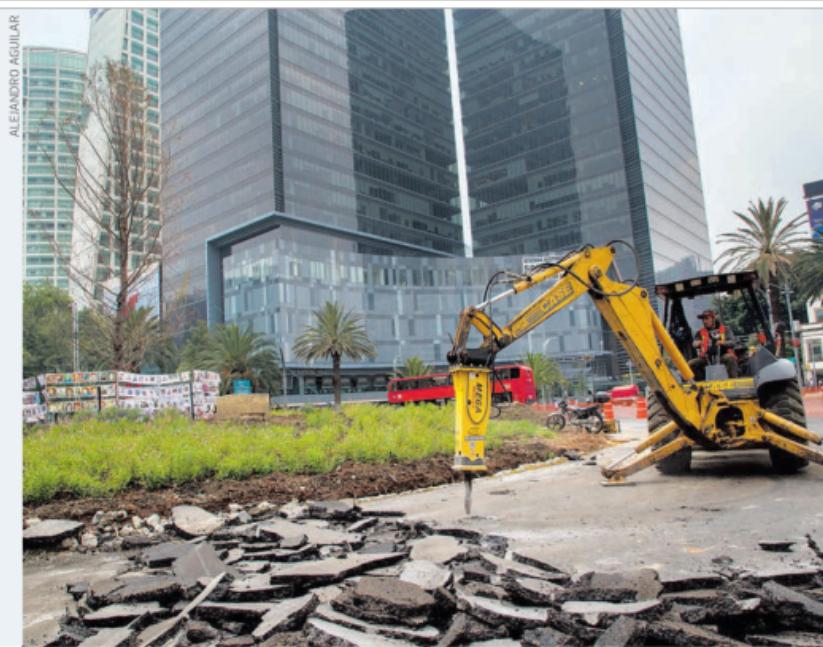
MORENA RUMBO AL 2024

Inicia elección interna

Con la ausencia de Ricardo Monreal, el partido elige hoy y mañana a los congresistas nacionales que definirán el método de selección de su candidato presidencial para 2024. **Pág. 8**

Convierten la glorieta en un jardín

La glorieta del Ahuehuete se convertirá en un jardín. Desde ayer, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) realiza trabajos para ampliar el diámetro del lugar ubicado en Paseo de la Reforma. Los trabajos, dice, no afectarán la movilidad ni la infraestructura de la zona, ya que la vialidad forma parte del patrimonio que el INAH rige y cuida. **Pág. 29**



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,346 \$10.00 // SÁBADO 30 JULIO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

40 Aniversario del Buque Cuauhtémoc



La Marina celebró los 40 años del Buque Escuela "Cuauhtémoc", al que calificó como navegante vigoroso cuya misión es exaltar el espíritu marinero y llevar un mensaje de paz y buena voluntad a las naciones. Ha visitado 217 puertos de 63 países y lleva 829 mil millas náuticas navegadas, equivalente a 38 vueltas al mundo.

La economía crece a ritmo de 1.9% anual; AMLO lo presume

El PIB tuvo un alza de 1% en el segundo trimestre, jalado por el sector secundario; el Presidente lo compara con la baja económica en Estados Unidos

Avance. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía presentó los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral del segundo trimestre del año, en el que informa de un avance 1%, con lo que en el acumulado enero-junio el PIB ascendió 1.9% en términos reales.

En abril-junio, a tasa anual y con series ajustadas estacionalmente, la estimación oportuna del PIB ascendió 1.9% en términos reales. Por actividad económica, los incrementos fueron de 3.3% en las actividades secundarias (la que impulsó el avance en el periodo), 1.4 % en las

primarias y 1 % en las actividades terciarias.

Por su parte, el presidente López Obrador, dijo que, "eso sí lo voy a decir para presumir: hubo crecimiento económico, por segundo trimestre. Tenemos ya dos por ciento de crecimiento en este semestre con relación al anterior", dijo.

"Mientras en otros países se está informando de que se está decreciendo económicamente, en México hoy el INEGI da a conocer la información de que el primer semestre de este año hay crecimiento del 2 por ciento", puntualizó. **PAG 6**

CAMPANÍA
Página 10

A partir del 1 de agosto, vacunación contra el COVID para los niños de 8 años en la Ciudad de México

RIESGOS
Página 7

Complicado entorno para inversiones en telecomunicaciones, finanzas y energía en México: informe del Departamento de Estado de EU

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 8-9

El asesinato del activista social Rubén Jaramillo y de su familia



Monreal se sale del proceso de selección de consejeros de Morena

Desmarque. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal comunicó este viernes que no participará en el proceso interno de selección de consejeros y consejeras de Morena.

"Por respeto y solidaridad a los fundadores y a los militantes que fueron excluidos del proceso interno de Morena, o aquellos

que dejaron participar pero que está ya muy preconfigurada la resolución y el resultado de este proceso: decidí no participar", expresó a través de un video publicado en su cuenta de Twitter.

Ricardo Monreal señaló que no desea que se le relacione con lo que pueda derivar de esta la exclusión. **PAG 7**

Por utilidad pública, Conagua aprovechará derechos de agua concesionados en NL

Decreto. El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto en el que ordena que se dispondrá temporalmente del agua concesionada a industriales en Nuevo León para que sea destinada, en un lapso de 6 meses, al uso doméstico de la población de Monterrey y su zona conurbada. La coordinación de este esfuerzo estará a cargo de la Conagua. **PAG 7**

LA ESQUINA

Que la economía mexicana siga creciendo, aunque sea despacio, a contrapelo de la de Estados Unidos, es una buena noticia. Pero tampoco hay que echar las campanas al vuelo: por una parte, se trata todavía de recuperación del desplome causado por la pandemia; por la otra, en el mediano plazo de todos modos pegará la baja de la demanda de exportaciones mexicanas por parte de EU.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 30 de julio de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Opinión/Sergio García Ramírez (*El Universal*) “[Nuestras prisiones \(II\)](#)”

En mi entrega anterior hablé de las prisiones. Me motivó un artículo de Gabriel Zaid. Este tema se halla en la entraña del sistema penal, que comienza con las medidas de prevención y policía (con pavorosas deficiencias) y culmina con la privación de libertad (y la reinserción social del liberado)... Al cabo de muchos años creímos contar con un sistema purgado de la violencia. No fue así. Los males persistieron y se agravaron. El Plan Nacional de Paz y Seguridad emitido por el Presidente electo en 2018 dio cuenta de las distorsiones que convierten al sistema penal en “un multiplicador de la criminalidad”. Para remediarlo se ofreció la “recuperación y dignificación de las cárceles”. Quien se pregunte lo que ha ocurrido con esta promesa debe leer el artículo de Zaid que motiva el mío. La privación de libertad funciona como prisión preventiva mientras se tramita el proceso contra un “presunto inocente”; y como prisión punitiva para el cumplimiento de la pena impuesta en una sentencia. La preventiva debe aplicarse de manera excepcional, por breve tiempo. Sin embargo, las reformas constitucionales y legales de 2008, profundamente agravadas en 2019 -año de la “Transformación”-, establecieron la prisión preventiva “oficiosa” que multiplica el número de “presos sin condena”... Meses atrás, la Academia Mexicana de Ciencias Penales solicitó a la **Suprema Corte el amparo de la justicia federal** en favor de los reclusos y contra las violaciones de derechos humanos que se cometan en las prisiones. La Academia obtuvo el **amparo**, pero la autoridad responsable no cumplió la **sentencia**. Dominan la corrupción, la violencia, el temor, la sobre población, la promoción de crímenes. Muchos inculpados permanecen cautivos por carecer de recursos para su defensa y liberación. A menudo se ha prolongado la prisión preventiva sin que se dicte sentencia que justifique la privación de libertad...

FALLECIMIENTO DE IGNACIO MARVÁN

Lamentan deceso de Ignacio Marván (*Reforma*)

Ignacio Marván Laborde, profesor e investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), falleció ayer a los 71 años de edad. Políticos, académicos e investigadores lamentaron la muerte de quien fuera autor de varias obras sobre el sistema político mexicano y un intelectual activo y crítico. El anuncio de la muerte de Marván Laborde fue hecho por el CIDE, donde fue investigador de la División de Estudios Políticos durante 25 años... El **Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar**; el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova; el canciller Marcelo Ebrard y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lamentaron el fallecimiento de Marván Laborde y externaron condolencias en mensajes difundidos por *Twitter*. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

CASO FLORENCE CASSEZ

Presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, aclara que todo está viciado en caso de Florence Cassez (*Unomásuno -versión digital-*)

Esta vez, la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, se mostró agradecida y adelantó que “habrá que ir preparando las palomitas”, luego de anunciar oficialmente el estreno del documental *El caso Cassez-Vallarta: una novela criminal*, a partir del 25 de agosto por *Netflix*. En el citado documental, la ex secretaria de Gobernación da su testimonio sobre los hechos ocurridos y afirmó que “absolutamente todo está viciado”, refiriéndose al **proceso penal** contra la francesa Florence Cassez... El 22 de junio de 2009, Calderón anunció su oposición a permitir la **extradicción** de Cassez. El 30 de agosto de 2010, la defensa de Cassez interpone un **amparo** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Después de algún tiempo en que dicho caso parecía en receso y en apariencia perdía fuerza ante la opinión pública, el 10 de

febrero de 2011, la **Corte** rechazó el **amparo** y ratifica la **sentencia** de Cassez a 60 años de prisión. La decisión provocó severas diferencias diplomáticas entre México y Francia, lo cual provocó la cancelación de las actividades del “Año de México en Francia”. El 10 de marzo de 2011, la **Primera Sala de la Corte** se declaró competente para examinar un **recurso de amparo** por **inconstitucionalidad**, presentado por un abogado de Cassez. Un año después, el 7 de marzo de 2012, el **Ministro de la Corte, Arturo Zaldívar**, presentó un proyecto de **amparo** para liberar a Cassez. El 21 de marzo de 2012, el caso Cassez fue discutido en la **Primera Sala de la Corte**. Sólo los **Ministros Arturo Zaldívar y Olga Sánchez Cordero** votaron a favor de liberarla inmediatamente. Se necesitaban al menos tres votos, por lo que el proyecto fue desecharido.

LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

Opinión/Alejandro Moreno (*El Universal*) “[¿¡Oooootra vez los salarios!?](#)

En lo que representa un absurdo más de este Gobierno, se pretende distraer la atención de los grandes y graves problemas que sufre la sociedad, creando juegos de artificio en torno a los salarios de servidores públicos. No es una nueva treta, pues ya se usó como bandera política en 2019 e implicó la aprobación de una ley para establecer topes salariales, misma que fue declarada **inconstitucional** por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y que implicó la aprobación de otra ley. Muchos recursos públicos han sido utilizados en este tema como para que ahora pretendan seguir creando cortinas de humo en torno a él en lugar de atender los asuntos que sí interesan a la República. Ante su incapacidad y falta de resultados, pretenden hacer de los sueldos el debate interminable...

Opinión/Azul Etcheverry (*Excélsior*) “[El fondo de la pobreza franciscana](#)”

Esta semana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que su administración está realizando los preparativos para instaurar un denominado plan de “pobreza franciscana”, con el que se pretende minimizar derroches y despilfarros, con el propósito, dijo, de no tener un Gobierno rico con un pueblo pobre. Al respecto, se convocó a una reunión con el gabinete con el que estarán previendo un incremento en las medidas de austeridad para la recta final del sexenio. Pese a que ya se modificó la *Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos*, a solicitud del Presidente, aún hay funcionarios que perciben más que el Ejecutivo nacional, por lo que dentro de esta medida está también la de insistir con una nueva reforma a la ley para que se haga cumplir lo dispuesto en ella, pese a “interpretaciones leguleyas” con las que, de acuerdo con su dicho, se defendieron en el **Poder Judicial**...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

TREN MAYA

Requiere juez copia del decreto que reactiva el Tren Maya (La Jornada -espacio en primera plana-)

El Gobierno federal deberá entregar al **Juzgado Primero de Distrito, con sede en Yucatán**, copia certificada del decreto con el cual se declaró como una cuestión de seguridad nacional el proyecto del Tren Maya y con el que se revirtió la **suspensión** de las obras en el Tramo 5, que va de Tulum a Playa del Carmen. Uno de los demandantes promovió una ampliación para que el **juez Adrián Fernando Novelo Pérez** emita una **suspensión** que impida el reinicio de las obras de los tramos 6 y 7 de este proyecto, cuya construcción estará bajo responsabilidad de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). En cuanto a la entrega de la copia certificada del decreto que declara el Tren Maya como una obra de seguridad nacional, en la lista de acuerdos del **Consejo de la Judicatura Federal**, y como parte del desahogo del **juicio de amparo 820/2022**, se ordenó a la empresa Fonatur Tren Maya que en un plazo de tres días “remita copia certificada del decreto donde se advierta que el proyecto denominado Tren Maya pertenece a seguridad nacional”. (*Excélsior*) (*El Sol de México*)

Viaja el Presidente al sureste para supervisión de avances (La Jornada)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador arrancó ayer una gira de trabajo por el sureste del país, donde supervisará el avance de las obras del Tren Maya, incluyendo el Tramo 5, entre Playa del Carmen y Tulum, cuyos trabajos habían sido suspendidos por orden de un **juez**, pero que fue declarado obra de seguridad nacional. El Mandatario explicó en su conferencia *Mañanera* que su visita arrancaría en Villahermosa, desde donde se trasladaría a Palenque para supervisar el Tramo 1 del Tren Maya. Detalló que más tarde iría a Escárcega, Campeche, donde se construye el Tramo 2, y finalizará la jornada en Mérida, tras recorrer los Tramos 3 y 4. (*Reforma*) (*El Universal -espacio en primera plana-*)

Ofrecen guiar a Presidente (Reforma)

Ante el recorrido que el Presidente Andrés Manuel López Obrador prevé realizar hoy por el Tramo 5 del Tren Maya, activistas que se oponen a la construcción de la obra invitaron al Mandatario a conocer una de las cavernas representativas de la zona que defienden y se ofrecieron a guiarlo. Ayer, integrantes del colectivo Selvame del Tren protestaron frente a trabajadores que realizan el desmonte de selva... Los opositores al proyecto presidencial aseguran que aunque el **juez** retire la **suspensión provisional** de los trabajos del Tramo 5, las operaciones siguen siendo ilegales porque Fonatur no ha cumplido con los requisitos ambientales.

Decretan seguridad nacional... pero empresas hacen Tren (Reforma -espacio en primera plana-)

El Gobierno federal declaró al Tren Maya como una obra de seguridad nacional; sin embargo, la Secretaría de la Defensa Nacional, a cargo de los trabajos en el Tramo 5 Sur subcontrató a las empresas ICA, Carso y Azvindi Ferroviario. Fuentes oficiales indicaron que ese tramo, a cargo de la Sedena, reportó la terminación anticipada del contrato con el consorcio Grupo México, al que Fonatur le otorgó un anticipo del 30 por ciento de los 15 mil 400 millones de dólares. Sin embargo, tras la lluvia de **amparos**, ese tramo se declaró de seguridad nacional, y con ello la Sedena tomó el control de todo el tramo.

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

Parece que cada vez que Andrés Manuel López Obrador quiere hacer su muy presidencial voluntad y saltarse las trancas legales, recurre al argumento de declarar las cosas como “de seguridad nacional”. Lo hizo para blindar la construcción del AIFA y la refinería de Dos Bocas y lo repitió hace unos días para imponer la continuidad de las obras del Tren Maya aun en contra de **fallo judicial**. Y ayer se sacó de la manga el mismo recurso en el tema de la sequía en Nuevo León para obligar a que quienes tienen concesiones otorgadas por la Conagua entreguen el líquido al son que les toquen desde Palacio Nacional. Pésima señal para los ya de por sí acalabados inversionistas nacionales y extranjeros que están viendo cómo el Gobierno les puede cambiar la jugada en cualquier sector, de un día para otro y sin decir ni jagua va!

Opinión/Miguel Ángel Ferrer (*El Sol de México*) “Tren Maya y seguridad nacional”

La Ley de Seguridad Nacional fue promulgada en 2005 durante el Gobierno del panista Vicente Fox. Su propósito era combatir y apaciguar las ya para entonces notorias y crecientes señales de inconformidad popular con la política neoliberal, es decir, de desigualdad social por la vía de la privatización de los bienes nacionales, la conculcación de derechos sociales y el despojo directo de individuos y comunidades... En su artículo 5, la ley señala que son amenazas a la seguridad nacional los actos de interferencia extranjera en los asuntos nacionales que puedan implicar una afectación al Estado mexicano (numeral ii) y los actos tendentes a destruir o inhabilitar la infraestructura de carácter estratégico o indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos (numeral xii). Es público y notorio que los opositores a la construcción del Tren Maya encajan plenamente en ambos numerales, puesto que reciben financiamiento del Gobierno de Estados Unidos (interferencia extranjera) y que realizan actos tendentes a destruir o inhabilitar la infraestructura de carácter estratégico o indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos. Por lo tanto, es claro que el Ejecutivo federal ha actuado conforme a la ley al declarar la construcción del Tren Maya como un asunto de seguridad nacional. Y que por tratarse de una facultad exclusiva del Poder Ejecutivo, no pueden intervenir en esta cuestión ni el Poder Legislativo ni el **Poder Judicial**. De este modo es claro también que los opositores al Tren Maya se han quedado sin agarraderas. Y que a sus cómplices en el **Poder Judicial** les han atado las manos en sus innobles propósitos de boicotear, entorpecer y sabotear la magna obra...

Tu Opinión Reforma/Omisiones (Reforma)

El Presidente dijo en la *Mañanera*: “El problema no son las leyes, el problema es que no se cumplen”. Seguramente no se refería al Tren Maya, ya que no mencionó los **amparos** que ha desconocido una y otra vez, violando flagrantemente la ley...

Lola Riva Palacio/Álvaro Obregón, CDMX

CANCELACIÓN DE SANCIONES Y MULTAS

Anulan a Odebrecht sanción de mil mdp (Reforma -nota principal-)

Un **Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** **amparó** a Odebrecht en México en contra de una sanción por mil 88 millones de pesos impuesta por la Secretaría de la Función Pública (SFP). El Servicio de Administración Tributaria (SAT) notificó a la empresa brasileña que canceló las multas porque no se logró demostrar que haya obtenido un contrato en la refinería de Tula, en Hidalgo, de manera irregular. En un oficio al que tuvo acceso Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), fechado el 27 de junio de 2022, el SAT notificó a la compañía que la cancelación se dio para cumplir una **sentencia** de un **Tribunal Colegiado** que **ampara** también a la brasileña y a uno de sus directivos en contra de una inhabilitación de la SFP.

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

Resulta muy curioso, por decir lo menos, el diferente rasero que se aplica en el SAT, que encabeza Raquel Buenrostro, para cobrar multas y créditos fiscales a empresas. A la constructora brasileña Odebrecht, cuyos ejecutivos confesaron haber sobornado a funcionarios mexicanos, le avisaron que ya no les van a cobrar una multa por más de mil millones de pesos porque así lo dispuso un **Tribunal** y ni modo. En cambio, a la compañía mexicana Alsea le quieren cobrar dos veces por una operación de compra de restaurantes a Walmart que se concretó en 2014 y por la que, aseguran, ya se pagaron los impuestos correspondientes. Bien raro, de verdad.

REVOCACIÓN DE FALLO/REAPREHENSIÓN/EXTRADICIÓN/CASO RAFAEL CARO QUINTERO

Cuelga EU cuatro homicidios y seis cargos más a Caro Quintero (Milenio Diario -nota principal-)

La Corte de California desclasificó su acusación contra Rafael Caro Quintero, quien enfrenta 10 cargos por los que EU pide su **extradicación**, seis de los cuales están vinculados con el secuestro, la tortura y el asesinato de Enrique *Kiki* Camarena, agente especial de la DEA. Además de las acusaciones de narcotráfico, Washington señala en este reemplazo de cargos las agresiones y conspiraciones contra agentes e

informantes de la DEA para saber qué tanto sabían sobre operaciones en México y EU... Este documento, que incorpora a 15 cómplices de Caro Quintero, es el que la fiscalía de EU solicitó para entregarlo al Gobierno de México y avanzar en la **extradicación** del capo, detenido el 15 de julio en Choix, Sinaloa.

CASO EMILIO LOZOYA

[Abogados de Lozoya aseguran que acuerdo con Pemex está cerca \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Todo inició justo el 29 de julio de 2020, cuando un **juez federal** del Reclusorio Norte abrió un **proceso penal** en contra del ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, que apenas unos días antes había sido **extraditado** desde España. Lo hizo a petición de la FGR, que lo acusó de recibir 10 millones de dólares en sobornos de parte de Odebrecht. Pero a pesar de la citada denuncia el ex funcionario no fue detenido. Inmediatamente quedó en libertad bajo la promesa de que probaría que existió un gran triángulo de corrupción al más alto nivel del Estado mexicano, y que repararía el daño causado. Todo, a cambio de que su **proceso** fuera suspendido. Ayer se cumplieron dos años desde que inició este **proceso** pero nada de lo prometido se ha cumplido. El ex funcionario no ha sido **enjuiciado** por los delitos que se le imputaron, pero tampoco ha sido “perdonado legalmente” por la FGR.

CASO JAVIER DUARTE/AMPARO CONTRA APREHENSIÓN

[Javier Duarte defiende inocencia de su exesposa, Karime Macías, desde la cárcel \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Luego de algunas versiones publicadas en torno a la **extradicación** de Karime Macías y las razones por las que las autoridades mexicanas la requieren, el ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, defendió desde la cárcel la inocencia de su ex esposa y la madre de sus hijos, Karime Macías. Como bien se sabe, Karime Macías se encuentra en proceso de **extradicación** desde el Reino Unido, luego de que se le negara el último **amparo** que tramitó contra la orden de aprehensión en su contra... A Karime Macías se le culpa de desviar 112 millones de pesos cuando fue la titular del DIF de Veracruz; sin embargo, el ex gobernador Javier Duarte la defendió. Aseguró que solo él es el responsable de las anomalías en la administración de los recursos de Veracruz durante su Gobierno y recordó que Karime Macías no tenía acceso al manejo del dinero. A pesar de que se encuentra en el Reclusorio Norte desde 2018, Javier Duarte usó sus redes sociales para defender a la señora Macías.

COMERCIALIZACIÓN DE VAPEADORES

[Cofepris emite alerta sanitaria para evitar venta de fármacos irregulares \(La Jornada\)](#)

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alta directiva sanitaria sobre los controles que deben aplicar los establecimientos dedicados a este giro para evitar el ingreso de insumos ilícitos en la cadena de suministro, tras alertar sobre la existencia de distribuidores irregulares de medicamentos...

[Impugna comisión permiso para ofrecer vapeadores](#)

La Cofepris impugnó la resolución dictada por **Martín Adolfo Santos, titular del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México**, que permite que una tienda departamental comercialice cigarros electrónicos. A través del **Consejo de la Judicatura Federal** se dio a conocer que el caso ya fue turnado a un **Tribunal Colegiado** y la próxima semana podría resolver si mantiene o revoca la **suspensión** concedida a la empresa restaurantera y de artículos departamentales.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Marina y FGR incineran mil 393 kilos de drogas \(La Razón de México\)](#)

La Secretaría de Marina (Semar) y la Fiscalía General de la República (FGR), efectuaron la incineración de mil 392 kilos de clorhidrato de cocaína, en instalaciones de la Décima Región Naval con sede en Manzanillo, Colima... Por otra parte, la FGR a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo **vinculación a proceso** en contra de 10 personas detenidas con armas de fuego, cargadores y cartuchos.

DESALOJO DE INMUEBLE

Taller Leñateros, cultura viva (*El Universal -espacio en primera plana-*)

El Premio Nacional en Artes y Tradiciones Populares 2021 es para Taller Leñateros, un colectivo editorial de 15 artistas mayas que radica en San Cristóbal de las Casas (Chiapas) y que desde 1975 ilustra, escribe y edita libros con historias del pueblo maya. Estos libros son considerados arte-objeto que han traspasado fronteras para formar parte de los acervos de bibliotecas como la de El Colegio de México, Princeton y Yale, y en 2012 fueron reconocidos por la Fundación Ealy Ortiz A.C. El galardón es considerado como “un sueño”, dicen Petra Hernández y Javier Silverio, integrantes del Taller Leñateros, en entrevista con *El Universal*. Sin embargo, esta victoria también es un momento agridulce para el Taller, pues no sólo no han podido recuperarse de la crisis económica desatada por la pandemia de Covid-19, sino que se encuentran en medio de un **juicio de amparo**, pues intentan desalojarlos del inmueble en el que han trabajado desde hace 47 años y que compraron en 1982.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Indagará al Bronco la Fiscalía Electoral (*El Sol de México*)

Un **juez de Control** del Estado de Nuevo León turnó a la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales, de la Fiscalía General de la República, la carpeta de investigación abierta contra el ex gobernador Jaime Rodríguez, *El Bronco*, por el presunto desvío de recursos públicos para su campaña electoral de 2018.

Hay dos órdenes de aprehensión más (*Excélsior*)

El fiscal general del estado de Morelos, Uriel Carmona, sostuvo que investigan cómo funcionó la cadena de seguridad y custodia de Margarita Ceceña, mujer que fue asesinada al prenderle fuego. El funcionario explicó que por lo pronto se prevén cambios en la Fiscalía Regional Oriente luego de las irregularidades en este feminicidio... “Hay una **orden de aprehensión** en contra de cuatro personas y se van a solicitar otras dos **órdenes de aprehensión**, se está investigando el delito de feminicidio”, destacó.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

MORENA

[**Entre denuncias por “viejas prácticas”, se realiza elección de congresistas de Morena \(La Jornada - espacio en primera plana-\)**](#)

Entre denuncias que impugnan el método y la organización de las asambleas estatales de Morena por la previsible compra de votos, ratones locos, acarreos y cargadas a favor de “liderazgos” del partido que “utilizan recursos públicos para ganar espacios y presencia” en el Congreso Nacional, a celebrarse el 17 y 18 de septiembre en la Ciudad de México, este sábado y domingo se elegirán a las y los congresistas nacionales... Esa situación contrasta con el discurso oficial, que en sus mensajes y boletines insiste en que “Morena crece, se renueva de la mano del pueblo”. No obstante, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** acotó el llamado a la población abierta a votar este fin de semana, con el único requisito de presentar la credencial de elector. ([Excélsior -espacio en primera plana-](#))

[**Proceso selección de consejeros morenistas, tiene vicios de origen: Ricardo Monreal \(Unomásuno -versión digital-\)**](#)

El senador Ricardo Monreal Ávila, anunció que, en solidaridad con la militancia y fundadores excluidos por el partido, no participará en el proceso de selección de consejeras y consejeros estatales de Morena. Mediante un mensaje emitido en redes sociales, el coordinador de la mayoría legislativa deseó que el ejercicio se desarrolle de la mejor manera y aseguró que actuará con prudencia y ecuanimidad... El no participar en la integración de los 300 consejeros y consejeras nacionales no vulnera sus derechos político-electORALES, toda vez que es una decisión propia no participar en la integración del Consejo Nacional... Si el partido le hubiera negado su participación o no lo hubiera incluido en la conformación del Consejo Nacional, sí se estaría en presencia de una violación a los derechos del senador, por lo que se podría impugnar esta acción ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral**. ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#))

[**Opinión/Ivonne Melgar \(Excélsior\) “Morena y su inédito Congreso: ¿afiliación masiva?”**](#)

Morena mostrará este fin de semana el músculo de un partido en el poder que ha ido difuminando las fronteras entre Gobierno y militancia... Tres mil delegados que habrán de votarse hoy y mañana en listas conformadas por 42 mil 583 personas que aspiran ser congresistas de Morena! ¿Quiénes irán a las urnas? Todos los que porten una credencial de elector, con copias de ambos lados de ésta y el formato de afiliación a Morena, que miles se encuentran descargando ahora mismo... Pero esa estrategia de que vengan todos a votar, estuvo a punto de naufragar, porque hubo el riesgo de que, ante quejas de algunos morenistas inconformes, en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** se limitara la votación sólo para quienes estuvieran en el padrón de militantes de Morena. Sin embargo, la ponencia del **magistrado presidente Reyes Mondragón** que se aprobó este miércoles, dio paso a una solución salomónica: podrán hacerlo todos los que porten una credencial de elector y su registro de militancia...

[**Opinión/Víctor Sánchez Baños \(El Heraldo de México\) “Consejo nacional divide a morenistas”**](#)

Hoy inicia la selección de consejeros nacionales de Morena en todo el país. Y, los pleitos son mayúsculos. En Jalisco sacaron a las vacas sagradas como a Antonio Pérez Garibay, Tomás Vázquez Vigil y José María Martínez. En Veracruz imponen a Esteban Ramírez y afines al delegado de AMLO, Manuel Huerta. En Puebla, la ex edil de Tecamachalco, Marisol Cruz, fue al **TEPJF**, a denunciar que la sacaron del proceso. Aquí hay tribus enfrentadas: la del gobernador Miguel Barbosa, el ex líder Mario Bracamonte y el líder de diputados federales guindas, Ignacio Mier, entre otras...

[**Opinión/Trascendió Puebla \(Milenio Diario Puebla -versión digital-\)**](#)

Que a propósito de Morena, la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** bateó varias promociones de juicios interpuestos por militantes, que se quejaron de haber sido borrados de la lista como aspirantes a consejeros estatales. Entre la lista de quejosofiguran personales cercanos al

diputado federal Ignacio Mier Velazco, como ocurrió con la ex alcaldesa de Tecamachalco, Marisol Cruz García, entre otros que fueron remitidos por los **magistrados** a la instancia partidista de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia.

REFORMA ELECTORAL

Ven difícil aval a segunda vuelta (*Excélsior*)

El ex consejero electoral Jaime Cárdenas Gracia consideró que existen pocas posibilidades de que se logre una reforma electoral constitucional, pero no descartó que puedan darse cambios a leyes secundarias en materia de fiscalización al financiamiento de partidos y ajustes administrativos al INE y el **Tribunal Electoral**. Al participar el pasado jueves en el segundo foro del Parlamento Abierto en el que se analizan diversas iniciativas, incluida la del Ejecutivo federal que cambiaría la Carta Magna para transformar de fondo a ambas instituciones electorales, el también ex diputado federal del PT descartó que pueda prosperar la propuesta de Acción Nacional de una segunda vuelta para la definición de poderes ejecutivos y legislativos.

PROCESO ELECTORAL 2024/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Insisten en promoción (*Reforma*)

A pesar de la prohibición del **Tribunal Electoral**, los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena insisten en promocionarse y hacer campaña anticipada.

REESTRUCTURACIÓN DEL IECM

Opinión/*El Caballito* (*El Universal*) “El eterno pleito con el IECM”

Quien ayer celebró la opinión del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, en torno a la reestructuración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), fue el secretario de Gobierno, Martí Batres, quien aseguró que la postura del **Tribunal** confirma que lo aprobado por el Congreso local el 27 de mayo pasado, que eliminó cinco áreas del órgano y recortó un centenar de plazas, sí es una reforma constitucional, no como otros actores involucrados han señalado e incluso impugnado. Por lo que el secretario no dudó en destacar que esto confirma que van en el camino correcto a favor de la austeridad republicana.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Por decreto, la emergencia del agua en Nuevo León es tema de seguridad nacional

El Presidente AMLO firmó un decreto para reforzar las acciones del Gobierno federal ante la falta de agua en Nuevo León y garantizar su abasto hasta por 10 años, en coordinación con las autoridades locales. ([Milenio Diario](#))

Dejan sin reparar presas; temen inundaciones

A casi un año de que una lluvia dañó y fracturó 32 de las 55 presas de gavión con las que el municipio mexiquense de Ecatepec controla los torrentes que descienden de la Sierra de Guadalupe, éstas no han sido reparadas. ([Reforma](#))

Lo que importa es el resultado, dice Cuba ante “falacias” contra sus médicos

El embajador de Cuba en México, Marcos Rodríguez Costa, señaló ayer que hay muchas falacias en lo que se ha dicho contra los médicos de su país, al destacar que lo importante va a ser el resultado que tengan y el impacto que logren en la salud de los mexicanos. ([La Jornada](#))

Día contra la trata en México, 40 casos al mes en promedio

En el marco del *Día Mundial contra la Trata de Personas*, en México se registraron de diciembre de 2018 a junio de 2022, mil 724 delitos en contra de mujeres y menores, lo que significa 40 delitos por mes y 1.3 por día. ([La Razón de México](#))

Arrumban la Ciudad de las Mujeres de Tlapa, Guerrero

En julio de 2015 fue inaugurada la Ciudad de las Mujeres en Tlapa de Comonfort, Guerrero, una obra de más de 121 millones pesos, aportados en su mayoría por el Gobierno federal, y que prometía atender a casi 190 mil mujeres de 19 municipios de la región para combatir y atender la violencia de género. A siete años de su edificación está abandonada. ([El Sol de México](#))

Obligar a Larrea a dialogar, exigen mineros tras 15 años de huelgas

Las huelgas en las minas de Cananea, Sombrerete y Taxco cumplen hoy 15 años y sus trabajadores, afiliados al Sindicato Minero que encabeza el senador Napoleón Gómez Urrutia, demandaron al Presidente AMLO que finalmente se les haga justicia y para ello se oblige al dueño de Grupo México, Germán Larrea, a sentarse a la mesa del diálogo para resolver los conflictos. ([La Jornada](#))

A partir del 1 de agosto, vacunación contra el Covid para los niños de 8 años en la Ciudad de México

El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que del lunes 1 al viernes 5 de agosto, iniciará la vacunación contra Covid-19 con el biológico pediátrico Pfizer para niñas y niños de 8 años cumplidos, en 55 puntos que permanecerán abiertos de lunes a viernes en un horario de 08:30 a 15:00 horas. ([La Crónica de Hoy](#))

Solicitan a FGR atraer el caso de Luz Raquel

Organizaciones y activistas coincidieron en que el caso de Luz Raquel Padilla, quemada viva en Zapopan, sea llevado por instancias federales y no por la Fiscalía de Jalisco. La Conavim solicitó que, como en el caso de Debanhi Escobar, la CEAV del Gobierno federal represente a Luz Raquel en el proceso jurídico de la investigación. ([El Universal](#))

ECONOMÍA

Supera las previsiones el crecimiento del PIB en el segundo trimestre

La economía mexicana creció en el segundo trimestre más de lo anticipado. El Producto Interno Bruto (PIB) avanzó 1 por ciento respecto a enero-marzo y acumuló tres trimestres consecutivos de avance. Aún se encuentra ligeramente por debajo del nivel que tenía antes de la pandemia, informó este viernes el INEGI. ([La Jornada](#))

Ven crecimiento insuficiente; PIB mide lo que hace 5 años

La economía mexicana logró crecer 1.0% entre abril y junio en comparación con los primeros tres meses de este año, de acuerdo con la estimación oportuna del producto interno bruto (PIB) del INEGI. El resultado sorprendió a los analistas, quienes esperaban un avance de 0.8%. ([El Universal](#))

Guardaditos se acaban en el actual Gobierno

Los fondos de estabilización y fideicomisos que han servido de reserva para el Gobierno se van secando en medio de la peor crisis inflacionaria en 21 años y la debilidad económica por la pandemia y la guerra en Ucrania. ([El Universal](#))

INTERNACIONAL

Son ilícitos uno de cada 10 trasplantes de órganos: OMS

La OMS estima que cada año, 10 por ciento de los trasplantes en el mundo son ilícitos. De acuerdo con datos del Global Observatory on Donation and Transplantation, en 2020 se llevaron a cabo 129 mil procedimientos, cifra que representa atender sólo a un paciente de 10 que esperan un órgano. ([La Jornada](#))

EU veta las armas utilizadas en tiroteos masivos

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó la prohibición de la venta, importación y fabricación de ciertos tipos de armas semiautomáticas, frecuentemente utilizadas en los tiroteos masivos. La votación en la Cámara baja del país fue de 217 votos a favor y 213 en contra. ([Excélsior](#))

GB dará a Guaidó las reservas de oro venezolanas

El Tribunal Supremo de Reino Unido determinó ayer que las reservas de oro del Banco Central de Venezuela (BCV), valuadas en más de mil 900 millones de dólares y depositados por el gobierno constitucional bolivariano, sean entregadas al opositor Juan Guaidó. ([La Jornada](#))

EU resiste presión climática

El Gobierno del Presidente de EU, Joe Biden, encara presiones políticas que le impiden declarar la emergencia climática. Asesores han pedido cautela, pues preocupa que la decisión genere demandas en estados republicanos, así como un mayor antagonismo con el senador demócrata de Virginia Occidental, Joe Manchin, en gran medida, responsable de hacer fracasar la agenda climática de Biden. ([Excélsior](#))

Van 16 muertos por tormentas en Kentucky

Al menos 16 personas murieron en las "peores" inundaciones en la historia de Kentucky, una cifra que podría aumentar puesto que ayer no paraba de llover en este estado rural del centro de Estados Unidos. El Presidente Joe Biden declaró el estado de "desastre natural" y movilizó refuerzos federales para apoyar a las zonas afectadas por la tormenta, las inundaciones, los deslizamientos de tierra y los ríos de lodo. ([El Heraldo de México](#))

Muertes por viruela del mono salen de África

Los gobiernos de España y Brasil confirmaron tener muertes vinculadas a la viruela del mono, las primeras ligadas a esta enfermedad fuera de África, donde es endémica. Esto, menos de una semana después de que la OMS declaró al brote como una emergencia sanitaria mundial, su máximo nivel de alerta. ([Excélsior](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

BAJO RESERVA

Presidencia sí ha comprado vehículos nuevos

Al anunciar la llegada de la "pobreza franciscana" en el gobierno federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha asegurado que desde el inicio de su gobierno, Presidencia de la República no ha comprado ningún vehículo. Sin embargo, nos indican, hay un contrato público que tiene otros datos. Nos hacen ver que la licitación AD-011-019-20 detalla que, en noviembre de 2020, la dependencia federal compró una camioneta con un valor de 721 mil 600 pesos. El documento señala que el contrato de compraventa fue firmado por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficina de Presidencia, y está registrado con la referencia "Adquisición de vehículo terrestre automotor para servicio de la oficina de Presidencia de la República". ¿Será que alguien no le informó al Ejecutivo federal?

Éxodo de youtubers de la mañanera al Senado

Nos cuentan que los llamados youtubers que participan como supuestos reporteros en las conferencias mañaneras del Presidente, están buscando nuevos nichos de oportunidades de negocios y con ese fin han iniciado su éxodo hacia el Senado. De hecho, nos hacen ver que al menos una decena ya acuden a las sesiones de la Comisión Permanente del Congreso, hacen quórum y hasta preguntan en las conferencias de la bancada de Morena y están exigiendo espacios en la improvisada sala de prensa, así como un lugar VIP para que realicen sus transmisiones vía redes sociales, entre otros temas. ¿La pregunta es quién los recomendó o mandó de Palacio Nacional a la Cámara Alta?

Resbalón de morenista que salvó a *Alito*

Nos hacen ver que en esta ocasión las bancadas de Morena y aliados no lograron hacerle vacío al líder del PRI, Alejandro Moreno, en la Comisión de Gobernación que preside en San Lázaro, ya que con apoyo de la oposición juntó el quórum para la sesión de la junta directiva. Uno de los asistentes, vía Zoom, fue el diputado de Morena, Vicente Onofre, quien tras el resbalón salió de la sesión, pero su reflejo llegó demasiado tarde porque ya se había registrado su asistencia. Fue tal el enojo que enfrentó de sus compañeros de grupo parlamentario, que horas más tarde, por órdenes del coordinador Ignacio Mier, se comunicó la baja del diputado de dicha comisión. Un descuido que le salió muy caro, nos comentan.

Cuates y cuotas en el portal de transparencia

Al igual que CompraNet, el Portal Nacional de Transparencia reporta fallas que lo hacen casi inservible. Nos cuentan que la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Blanca Lilia Ibarra, despidió desde hace ya varios meses a todo el personal que estaba a cargo de esa página electrónica y llamó a gente cercana a ella y al gobernador zacatecano, David Monreal. Pero tal parece que su gente no ha dado resultados para poder echarlo a andar como se debe. Cumplieron con los cuates pero no con las cuotas... de eficiencia. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que tres senadores marcaron su raya con el proceso interno morenista. Ricardo Monreal se desmarcó de la elección de 300 consejeros por la exclusión de algunos miembros, sobre todo de fundadores, y Bertha Caraveo, aliada de Marcelo Ebrard, llamó a sus compañeros de partido a que hagan caso de la petición presidencial a servidores públicos que quieran contender para que pidan licencia o renuncien a fin de que haya "piso parejo". En tanto, Armando Guadiana pidió preservar la unidad del partido porque, dice, el enemigo está afuera, no dentro.

Que hablando de los guindas, después del debate sobre los eventuales actos anticipados de campaña, el canciller Marcelo Ebrard desistió de hablar sobre la sucesión y dijo: "Hoy es viernes. Mañana le digo con todo gusto, porque hoy estoy en día de trabajo". Eso sí, adelantó que el domingo él sí participará en la elección interna de Morena, como también Claudia Sheinbaum, quien conformó que lo hará en Tlalpan e incluso expresó un voto de confianza para la dirigencia nacional.

Que en todo caso la cosa está tan caliente con la elección que a un día de que iniciaran las asambleas distritales algunos militantes de Morena publicaron un manual para cazar mapaches electorales ante la proliferación de denuncias de irregularidades como compra de votos, acarreos e incluso uso de recursos

públicos en favor de algunos grupos, documento en el que enlistaron una serie de acciones con el fin de evitar “el asalto de su partido por el viejo régimen”. Hágame usted el favor.

Que mientras por la mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador presumía, con base en el Inegi, que “por segundo trimestre tenemos ya 2 por ciento de crecimiento en relación con el anterior”, por la tarde la Secretaría de Hacienda, que encabeza Rogelio Ramírez de la O, dio a conocer que ajustó a la baja su estimado de PIB 2023 para pasar de 3.4 por ciento a 2.4, muy lejos, por lo demás, del pronóstico inicial de 4.1 en el paquete económico. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

Quince años sin solución y el señor Larrea ni se inmuta. ([La Jornada](#))

